

3626 *RESOLUCION de 23 de enero de 1995, de la Universidad de Huelva, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

De conformidad con la Resolución de la Universidad de Huelva de 6 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocaba una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, número 9, adscrita al área de conocimiento «Tecnología del Medio Ambiente», Departamento de Ciencias Agroforestales. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de inventariación, ordenación y valoración de montes y al haber renunciado el único candidato.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Titular de Universidad anteriormente citada.

Huelva, 23 de enero de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

3627 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1995, de la Universidad de Barcelona, por la que se amplía en diez días, el plazo de presentación de solicitudes para participar en los concursos de acceso a dos plazas de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo».*

En fecha 7 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1995 y Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña de 4 de enero de 1995), este Rectorado convocó concursos para la provisión, entre otras, de dos plazas de Catedrático de Universidad que se relacionan a continuación:

Número de orden del concurso: 2. Número total de plazas: 2. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Dibujo. Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la Subplaza: A. Número de plazas: 1.

Departamento: Diseño e Imagen. Actividades: Diseño gráfico. Código de la Subplaza: B. Número de plazas: 1. Departamento: Diseño e Imagen. Actividades: Fotografía.

Circunstancias extraordinarias que constan en el expediente administrativo del concurso aconsejan ampliar en los términos legales el plazo para la presentación de solicitudes para estas dos Cátedras, al amparo de lo que dispone el artículo 49.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, y en orden a no conculcar posibles derechos de terceros, la concurrencia en los interesados de los requisitos para el acceso a las citadas plazas deberá estar referida al día 10 de febrero de 1995, fecha anterior a la de finalización del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso. En consecuencia, la ampliación del plazo lo es a los únicos efectos de presentación de solicitudes.

Por tanto, haciendo uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y, en especial, el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, de regulación de los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios y artículo 80 de los Estatutos de la Universidad de Barcelona, he resuelto:

Primero.—Ampliar en diez días el plazo de presentación de solicitudes para participar en los concursos de acceso a las dos plazas de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo».

Segundo.—Publicar esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales que correspondan.

Contra esta Resolución, que es de trámite, no se puede interponer ningún recurso, sin perjuicio de que los interesados legítimos puedan presentar las alegaciones que tengan por convenientes, contra las resoluciones definitivas de los concursos.

Barcelona, 6 de febrero de 1995.—El Rector, Antoni Caparrós i Benedicto.